

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHI-TEL. 2.931

Madrid 27 de Septiembre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.468

Pena de muerte al ladrón

Cuando estaba la guerra en todo su apogeo, el malestar era general y se estaba en la persuasión de que al firmarse la paz terminarían las angustias del vivir. Ha terminado la guerra, y el malestar económico, no solamente subsiste, sino que va en aumento en proporciones aterradoras... en todas partes.

Ese malestar se sintetiza en el hecho de la elevación constante de la carestía del vivir, y aun cuando se procura amoniar la extensión del fenómeno, lo cierto es que adquiere un carácter progresivo. La política de tasas en precios y restricciones en el consumo a que apeñan todos los países, resulta inútil. ¿Por qué ocurre eso? Digámoslo escuetamente: porque nadie tiene confianza en nada, y por eso el crédito comercial ha perdido su tipo normal. El crédito de cada cual está a merced del que lo explota, y eso quiere decir que con el mismo dinero de antes se posee menor capacidad de compra.

Hay menos cosas que adquirir y el productor de ellas pide al comprador o consumidor más dinero del que valen, a términos que el verdadero negocio consiste en vender, no en comprar. La paz ha venido, pero la paz se ha hecho explotadora y ha encarecido la vida más de un 300 por 100.

¿En qué consiste eso? Indudablemente en que la guerra ha consumido casi por completo no sólo las energías productoras, sino la riqueza acumulada de las naciones; unas por beligerantes y otras por neutrales. Todas esas energías, toda esa riqueza ha dejado de existir; se ha disipado, se ha consumido; es un valor económico que no pesa ni vale en las transacciones... humo que se ha disipado.

El mismo factor «dinero» experimenta los inconvenientes de tal vicisitud, y la prueba es que su expresión numérica es casi fantástica. Los objetos o artículos de consumo cuestan más dinero que antes; y eso ocurrirá mientras las naciones no vuelvan a crear riqueza acumulable; pues lo que ahora produ-

cen no se puede acumular, sino sencillamente aplicar o disminuir los efectos del quebranto de la guerra.

Las naciones viven ahora no de lo que tienen o producen, sino de lo que habrán de acumular en el trabajo renovado. El dinero no duerme como antes, en la plenitud de su fuerza; es el símbolo del crédito, y mientras el trabajo nuevo no cree riqueza nueva, las cosas valdrán o se pedirá por ellas mucho más de lo que valen.

La industria, la producción se imponen al consumo y lo esclavizan. Por eso los trabajadores parecen propietarios y los que tienen algo resultan poco menos que pobres de solemnidad. El ahorro tiene ahora un valor intrínseco de mayor expresión sintética que antes; pero ¿o no ahorrar en las condiciones actuales de la vida?

Los sueldos aumentan, los salarios crecen, los jornales suben, y eso quiere decir que, en apariencia, se tienen más medios para luchar; pero ¿qué importa que los militares, los empleados, los que trabajan hagan más si los consumos del vivir cuestan más? He ahí el secreto de la prodigiosa industria del acaparamiento. Los acaparadores y los intermediarios son los usureros de la paz; y se cobran el beneficio con esta dura de corazón.

No hay más que un medio, uno solo, de remediar este grave mal: considerar la usura en materia de subsistencia no como un delito común, sino como un nefando crimen; hacer leyes transitorias que impongan a los acaparadores e intermediarios las penas más graves... incluso la de muerte.

La única defensa del consumidor es esa. También la vida se puede cotizar; se puede jugar a una carta y se puede perder. Cuando los acaparadores e intermediarios vean que su codicia les puede llevar al extremo de ser colgados de un palo, lo pensarán. «Pena de muerte al ladrón». Los acaparadores e intermediarios son unos verdaderos ladrones... ¡que la paguen!

importe quedase a beneficio de los que no gozaban de este favor, con el fin de obtener mejor en el rancho, teniendo en cuenta de que los no beneficiados con aquella concesión quedaban sujetos a comer a horas fijas y a depender mayor tiempo del régimen militar, que implica entre otras cosas el del servicio del cuartel por la noche y en todo momento la observancia en el orden interior y por estas razones bien merecían la referida compensación.

Entendiendo así antiguas disposiciones, lo realizado ahora, fué siempre en el Ejército inveterada práctica.

UNA REAL ORDEN

La jornada de ocho horas

La Gaceta publicó ayer la siguiente Real orden de Fomento:

«Vistos los testimonios remitidos a este Ministerio por el presidente del Comité paritario de ferrocarriles, creado por Real decreto de 27 de Agosto último, de las actas de las sesiones celebradas por las Secciones del mismo Comité hasta el 23 del corriente;

Resultando que las representaciones patronales y obreras en la Sección de material y tracción han estado de acuerdo por unanimidad en aceptar, con ciertas condiciones, la jornada de ocho horas de trabajo efectivo en los talleres dedicados a la construcción, grandes reparaciones y a todas aquellas operaciones que no tienen relación directa e inmediata con la circulación de trenes;

Resultando que las condiciones a que queda hecha referencia han sido así formuladas:

1.ª La jornada se efectuará en dos períodos, con un intervalo de una y media a dos horas, siempre que no se oponga a ello la índole del trabajo o las necesidades del servicio.

2.ª Cada Compañía fijará con estas bases, y en armonía con las costumbres locales para los trabajos similares, las horas de entrada y salida del personal de las expresadas dependencias, pudiendo adoptarse para el caso horarios distintos en invierno y en verano.

3.ª Para que las ocho horas de trabajo sean efectivas, se dispondrá que cinco minutos antes de la hora fijada para comenzar se cierre el chupero, cesando, por tanto, la admisión de personal, no abandonándose el trabajo hasta la señal que indique la salida, suprimiéndose la distancia que actualmente existe para el lavado y aseo del personal dentro de las horas de trabajo.

Considerando que no ha lugar a ulteriores trámites sobre lo aceptado por las representaciones patronal y obrera en relación con los talleres de que se trata,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que, sin perjuicio de las resoluciones que precedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en el Comité paritario y sobre los que aún ha de tratar el mismo Comité, se publique el expresado acuerdo para el cumplimiento en los repetidos talleres del Real decreto de 3 de Abril del año corriente, debiendo las Empresas de ferrocarriles circular sin demora entre su personal las órdenes necesarias al efecto.»

Un manifiesto.

Ayer se publicó un escrito dirigido a los obreros y que los Sres. Basteiro y Largo Caballero autorizan con sus firmas en nombre del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores.

«Desde que se publicó—dice—, en sínte-

si, el referido documento—en 3 de Abril último el decreto implantado, a partir del 1.º de Octubre, la jornada de ocho horas, los Gobiernos sólo han procurado eludir el cumplimiento de dicha disposición.»

Se censura en el escrito citado la actuación del Gabinete presidido por el Sr. Maura, que esterilizó lo conseguido por los obreros, falsando (son palabras del escrito) la representación de los trabajadores en las Comisiones regionales.

Incúspase al Gobierno actual que ha ido creando obstáculos a la constitución de los Comités paritarios, ordenando que las Juntas locales deben oír a las Asociaciones patronales y obreras de cada localidad para antes de 1.º de Octubre, las industrias y profesiones que deben ser exceptuadas de la jornada máxima de ocho horas, como si tales Juntas estuviesen capacitadas para efectuar lo que se les encomienda.

«Se echa de ver claramente—continúa diciendo el referido escrito—el propósito de incumplir el decreto de 3 de Abril, con perjuicio de los trabajadores.»

En esta fecha, muy próximo ya el día 1.º de Octubre, no se vislumbra modo de que se cumpla lo legislado. En vista de ello, el Comité Nacional se dirige a la clase trabajadora, y al señalar los hechos relativos le pregunta: ¿Sufrirán los trabajadores que se les arrebató una de sus principales reivindicaciones? El Comité, en una reunión reciente, ha decidido que eso no se puede consentir, y para no consentirlo invita a los trabajadores a que se constituyan en defensores de lo legislado, poniéndose de acuerdo con los patronos; y si con éstos no hay avenencia y juntamente con el Gobierno menosprecian la ley, impongan ésta los obreros con sus propias fuerzas, implantando la jornada máxima de ocho horas por sí mismos.»

LA PERDIDA DEL "VALBANERA",

Informes de un jesuita.

CADIZ, 27.—Uno de los viajeros desembarcados aquí del vapor «Cataluña», el jesuita D. Luis Rodés, astrónomo, que viene realizando un viaje de estudio, dice que el Observatorio de Nueva York anunció el ciclón de que, sin duda, ha sido víctima el «Valbanera». Varios buques que se hallaban en las costas de Norteamérica sufrieron averías. Los pasajeros del «Cataluña» no han sabido de la catástrofe del «Valbanera» hasta llegar a Cádiz.

Aviones para Africa

Del puerto de Málaga salieron el día 23 del corriente a bordo del vapor «Sisters», seis aviones «W. num. 1», reforzados. Por las condiciones de embarque no fué posible remitirlos a Ceuta, por la vía de Algeciras, y han tenido que ir con escala en Melilla, debiendo haber llegado ya a su destino.

FIESTA MILITAR

Los nuevos capitanes de Estado Mayor

Imposición de fajas

En una de las compañías del ministerio de la Guerra se celebró ayer la ceremonia de imponer las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor.

Adornaban la compañía valiosos tapices y multitud de plantas.

Al acto asistieron numerosas personalidades del mundo militar.

El jefe del Estado Mayor Central, capitán general Sr. Weyler, dirigió a los nuevos capitanes una patriótica alocución.

Ensaó las glorias del Cuerpo, que ha sido y será siempre la estrella que guía al Ejército, el brazo derecho que le manda y el consultor supremo a quien todos acuden, y dedicó un recuerdo fervoroso a la memoria de algunos ilustres generales que llevaron con orgullo y nobleza el fajón rojo.

Terminó dando un viva al Rey, que fué contestado con entusiasmo.

A continuación se procedió a la imposición de fajas.

El general Weyler lo hizo a los señores Vidal y Girony; el general Ochoa, al señor Pérez Serra; el general Biscarran, al Sr. Oivera; el subsecretario de Guerra, general Cavalcanti, al Sr. Barroso Sánchez Guerra; el general O. Aguer, al Sr. García Gamero; el general Centaño, al Sr. Fernández Luna; el coronel Sánchez Monge, a su hijo; el general B. Zán, al Sr. Fernández; el general Sáiz Irujo, al Sr. Camarillo; el general Aguir, al Sr. R. Ojeda; el general Fernández Llano, al Sr. Campo; el general Pizarro, al Sr. Vega; el teniente coronel retirado Sr. Ayza, a su hijo, y el general Tourné, al Sr. Nelón.

Después de la ceremonia se cambiaron entre los nuevos oficiales y sus jefes los cumplimientos de rúbrica.

EL AJETREO DE WILSON

Todavía colea la aprobación del Tratado de paz por el Parlamento americano. Seguramente que el Presidente de la gran República newyorkina no presuma que le quedaba por realizar en su propio país una labor tan árdua después de la muy penosa que llevara a cabo en Europa, como árbitro, con indiscutible derecho y bien probados merecimientos de los destinos del mundo. Pero es el caso que al llegar a su país Mr. Wilson se encontró con una opinión hostil para aquello que él en primer término, pero con él los países vencedores, acordaron como acondicionamiento definitivo de la paz mundial.

¿Qué han encontrado los contradictores en la libre América en los tratos de paz acordados y firmados en Versalles a instigación y por acuerdo de su Presidente, que no se han avenido a suscribirlos de buenas a primeras y han manifestado esa oposición que ha determinado a Mr. Wilson a emprender esa ruda campaña de convencimiento y persuasión de sus compatriotas en rebeldía? Es muy curiosa la actuación de los opositores que propende en primer término a sacar las mayores ventajas de la situación de primeros vencedores como con razón se consideran. Propenden a esto, pero además procuran obtener garantías para el futuro en cuanto a la eventualidad de una nueva aventura guerrera, ante la posibilidad de que la fortuna no se mostrara tan propicia, llegando el caso hipotético. Las costumbres políticas, la misma educación del pueblo americano, hacen allí posibles y aun viables ciertas oposiciones, y es el pueblo norteamericano, consciente de sus conveniencias, quien sabe que puede permitirse el lujo de opinar aun contra el propio jefe del Estado, y éste con conocimiento exacto del mejor camino a seguir quien apela a ese mismo pueblo para persuadirle por el razonamiento, de la justicia y convergencia de aquello que procura. Claro está, que luego viene el echar en favor de su aspiración todo el peso de la influencia de sus adeptos, aunque allí no se conciba ni prospere jamás el imperio de lo que aquí llamamos *la influencia política*, desconocida, o poco menos, en la expresión española.

¿Tienen razón los contradictores de Wilson? ¿Obedece a un exceso de suspicacia, o nada más que a un propósito opositorista la actitud de rebeldía en que se han colocado? Posiblemente, los que en los Estados Unidos se colocan frente a su primer magistrado, no carecen de razón. No tenemos todos los datos precisos para afirmarlo; pero sí poseemos los bastantes para inclinarnos a nuestro juicio en este sentido. Ahora mismo llega a Europa una noticia que pudiera servir de apoyo al supuesto que apuntamos y que autoriza cuando menos, ya que no justifica, la conducta de los opositores de Mr. Wilson, noticia que llega con el aditamento de una nueva campaña opositorista contra el presidente de Norte América.

Habían tales referencias de que la Comisión jurídica del Senado norteamericano ha presentado a la Mesa el tratado definitivo defensivo franco-americano, haciendo constar que se trata de un acto perfectamente constitucional, a fin de poder así envararlo cuanto antes a la Comisión de Asuntos extranjeros, para que ésta dé dictamen antes de que se haya liquidado el Tratado de paz. Varios senadores preparan una violenta campaña contra ese Tratado de alianza, basándose en que el artículo 10 del Tratado de las naciones es ya suficiente para asegurar la integridad de Francia. ¿Vencerán, no vencerán los opositores de este nuevo proyecto? ¡Vaya usted a saber! Mientras los hechos nos informan de esto, nos permitimos manifestar nuestra sorpresa primero y nuestra extrañeza después, por la preparación de un Tratado de alianza que, por lo menos, viene a declarar que no es para tranquilizar demasiado esa Liga de las naciones que, conjuntamente con los Tratados de paz, se elaboró en Francia al fin primordial de hacer imposibles las guerras en un futuro más o menos remoto. Cuando sus propios autores se procuran nuevas garantías, sus razones tendrán, pero el hecho ha de producir las naturales zozobras.

Una nueva Dirección

Ha confirmado el ministro de la Gobernación que se propone llevar al presupuesto la creación de la Dirección general de Beneficencia, para dar unidad e impulso a la beneficencia pública y ponerla en relación con la privada.

Esta reforma sólo costará unas 100.000 pesetas; pero en cambio tendrá ventajas grandísimas.

Telegramas de la costa

El «Marqués de Molins».—Viaje de instrucción.

CADIZ, 27.—Reparada la avería que tenía en una caldera, zarpó del arsenal de La Carraca, con rumbo a El Ferrol, el cañonero «Marqués de Molins».

Por estar inutilizado para navegar en bastante tiempo el crucero «Reina Regente», se dice que vendrá de Marruecos el «Cataluña», y en éste embarcarán los guardias marinas para realizar el viaje de instrucción anunciado.

El monumento al marqués de Comillas.

CADIZ, 27.—La Junta del monumento al marqués de Comillas firmó el contrato de adjudicación de la obra al escultor Sr. Parera, el cual, por 285.000 pesetas, se compromete a construirlo en el término de diez y ocho meses.

Fuó entregado al Sr. Parera el importe del primer plazo.

El lunes marchará el Sr. Parera a Barcelona para empezar los trabajos.

La primera piedra para la construcción del monumento se pondrá en la Alameda de Apodaca, de Cádiz, el día 12 de Octubre próximo, dándose solemnidad al acto.

Vapor embarrancado.

CARTAGENA, 27.—Hió entrada en este puerto el vapor español «Juan Urabain», al que se le había abierto una vía de agua, habiendo necesidad de embarrancarle.

La avería se la causó frente al cabo de Palos.

Procedía de Torreveja y marchaba con cargamento de sal a Vigo.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Nuestra acción en Marruecos

Un vuelo sobre las cabillas rebeldes.—Bombardero eficaz.

CEUTA, 26.—Esta mañana temprano salió del aeródromo el hermoso aparato de combate, marca Breguet, siendo presenciada su salida por ininidad de personas desde las calles y azoteas.

Iba tripulado por el comandante Sr. Tamarro y llevaba de observador a un capitán.

El aparato se elevó a 2.000 metros, pasando por los adueros de Sin Jedida, que son rebeldes, y tirando sobre ellos buen número de bombas.

Desde el avión se pudo observar que su ataque causó un efecto sorprendente, pues se les veía huir a la desbandada presa de enorme terror.

El aparato regresó cerca de las once al aeródromo.

Las operaciones que se preparan. Tropas que intervendrán.

El número de soldados que actuarán en las operaciones que prepara el Alto comisario no pasa de 10.000, incluidas las tropas indígenas, pudiendo decirse que los combatientes contra el Raisuni llegarán a 7.000.

Estas tropas se han dividido en seis columnas, que mandan el general Vallejo, el coronel Sanjurjo, el coronel Castro, el general barón de Casa-Davalillo, el coronel Ruiz Trillo y el general Barrera.

Sobre una reclamación

En la prensa se ha publicado días pasados una carta suscrita por varios soldados del cupo de instrucción, en la que se lamentaban de no haber recibido el importe del rebaje del rancho que les consiguieron autorización para comprar y pernoctar fuera del cuartel. El capitán general de la región concedió estas autorizaciones a condición de que el susodicho

ELEMENTOS DE GUERRA



Tanque atravesando una trinchera

Huelga de marinos mercantes

Mejores impresiones.

BARCELONA, 27.—La huelga de marinos lleva tendencia a la solución. Hay corrientes de conciliación y se cree que para la semana próxima se habrá llegado a un acuerdo.

VIGO

Patronos y huelguistas de Vigo llegan a un acuerdo.

VIGO, 26.—El Sindicato de armadores de buques pesqueros celebró una reunión, a la cual asistieron representantes de los maquinistas y fogueros en huelga, para tratar de la solución del conflicto pendiente.

VIGO, 26.—Los armadores de buques pesqueros y los maquinistas y fogueros en huelga han llegado a un acuerdo.

EN GIJÓN

GIJÓN, 26.—A las diez de esta mañana terminó el plazo concedido por la Marina a la Compañía Transmediterránea para el desembarco del personal.

La Compañía no contestó, y en su vista, los marinos gestionan el desembarco de las tripulaciones.

A última hora de la tarde se hacían preparativos para sacar del puerto del Musel el vapor «Tordera», de la Transmediterránea.

Será conducido a Vigo por inspectores y personal de la Compañía.

El Rey en Burdeos

BURDEOS, 26.—Su Majestad el Rey don Alfonso, acompañado del embajador de España en París, Sr. Quiñones de León, pasó en automóvil por los alrededores de Burdeos, regresando a su hotel a las nueve de la noche.

Conversó después con el general Lyautey, que acaba de llegar de Marruecos. El Rey invitó a su mesa al general Lyautey, al prefecto del Gironde, alcalde de Burdeos, al doctor Moore, general comandante de la región, al presidente de la Cámara de Comercio y otras personalidades.

Esta mañana visitó D. Alfonso el puerto. Al mediodía salió para San Sebastián en automóvil.

La despedida que se le dispensó fue muy cariñosa.

La jornada regia en San Sebastián

SAN SEBASTIÁN, 26.—Su Majestad la Reina permaneció esta mañana en Palacio. El príncipe y el infante D. Jaime, desearon de jugar al tenis en los jardines de Miramar, pasearon en automóvil por la población. Los demás infantes e infantitas pasearon por la playa.

Parte de la Escolta Real marchará mañana a Vitoria.

El gobernador civil estuvo en palacio cumplimentando a la Reina.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 3 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo, de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Museo de Ciencias Naturales (P.º de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce. Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra de la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, número 3; de 6 a 12. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Valencia Entrada: «Garon Park», de Nápoles, con carga; «Montserrat», de Barcelona; «San Carlos», de Alicante; «Jorge Juan», de Barcelona; «Manuel Pía», de la Coruña, con pipería vacía; veleros «Herminio», de Palma; «Cabo Torrevelja», y «Joaquín París», de Cete, con pipería vacía. Salida: «San Carlos», a Barcelona; «Montserrat», a Veracruz; «Garon Park», a Glasgow.

LA BOLSA

Table with 3 columns: VALORES PUBLICOS, Día 25, Día 26. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 5 por 100 amortizable.

Obligaciones del Tesoro al 4,75

Table with 3 columns: Serie A, B, Ayuntamiento de Madrid, Resultados, Obligaciones de 1888, Expropiación interior 5 por 100, Cédulas de Ensanche, Villa Madrid 1908, Empréstito de 1914.

Bancos y Sociedades.

Table with 3 columns: Acciones del Banco de España, Banco Hipotecario de España, Cédulas hipotecarias al 4 por 100, Idem id. al 5 por 100, Castilla, Hispanoamericano, Rio de la Plata, Central Mejicano, Compañía A. de Tabacos, Azucareras preferentes, Idem ordinarias, Idem obligaciones.

Ferrocarriles.

Table with 3 columns: M. a Z. y a Alicante (acciones), Idem id. Ariza (obligaciones), Nortes (acciones), Idem 1905 (obligaciones).

Cambios sobre el Extranjero.

Table with 3 columns: Paris a la vista, billetes, Londres, a la vista.

EN VALENCIA

Un ingeniero asesinado

VALENCIA, 26.—Esta mañana ha sido asesinado el ingeniero de la Compañía general de Tranvías, D. Carlos Blanco Pozo.

El autor del crimen es un ex tranviario despedido y que no ha sido readmitido a pesar de las gestiones que había hecho.

Se llama Rafael Marqués, es casado y tiene cincuenta y cuatro años de edad.

Dicho obrero encontró al Sr. Blanco en la calle. Le propuso que apoyara su readmisión; pero el Sr. Blanco se opuso.

Cuando llegaban cerca de la catedral, el obrero sacó inopinadamente un cuchillo y agredió al ingeniero. Estó por el golpe con el brazo y se hirió en un dedo. El Sr. Blanco trató al repeler la agresión y cayó al suelo.

El ingeniero Marqués le dió cinco cuchilladas más; una en el cuello, otra en el vientre, otra en el pecho, y en la espalda y otra en una pierna.

Instantáneamente se dió a la fuga el agresor; pero fué detenido por un cabo de cornetas del sexto regimiento montado, que se llama Ramón Gil.

Este quitó al agresor el cuchillo, que es de diez y ocho centímetros, hecho, según parece, con la hoja de un machete, pues tenía doble filo; estaba recién afilado. El militar condujo a Marqués al cuartel, desde donde fué trasladado al Gobierno civil por el capitán profesor

de equitación D. Luis Mariá. Al Gobierno acudieron el fiscal de Su Majestad, que interviene en las diligencias, muchísimo personal y gran número de curiosos.

El Sr. Blanco había sido director de la Compañía de tranvías.

Gozaba de grandes simpatías en Valencia, y se cuenta que varias veces intervino en los conflictos con los obreros fué muy benévolo para éstos y estaba siempre dispuesto a apoyar las pretensiones de los trabajadores.

Actualmente tenía una fábrica de productos y aplicaciones de cementos.

El agresor había sido despedido varias veces de la Compañía y vuelto a admitir, merced a las gestiones del Sr. Blanco.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del hecho, y procedió al levantamiento del cadáver.

Notas de Guerra

Mandos. Se dispone que las Cajas de recluta y demarcaciones de reserva queden bajo el mando único del teniente coronel de estas últimas y que los comandantes que tienen asignados dichos organismos ejerzan el cargo de segundos jefes. Al poco tiempo se dan instrucciones para el nombramiento de los vocales y oficiales mayores de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

Baja. Se dispone la baja en el Ejército, por demente, del capitán de Carabineros D. Fructoso Olivares.

Destinos. Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales médicos, farmacéuticos y veterinarios.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al teniente médico D. Pelayo Lozano y al alférez de Sanidad Militar (Escala reserva) D. Emilio Quesada.

BANQUETE EN EL RITZ

Anoche, a las nueve y media, y para celebrar el ingreso en el Cuerpo de los nuevos capitanes a los que por la tarde se había hecho la imposición de fajas, se reunieron en el Hotel Ritz, en fraternal banquete, todos los generales, jefes y capitanes de Estado Mayor residentes en esta corte.

En la mesa presidencial tomaron puesto, a la derecha del general Ochoando, los generales Cerdeño, Urcullu, Suárez Inclán, conde del Castillo del Genovés y García Alonso, coronel Cuesta y teniente coronel retirado D. Cándido Ruiz Martínez, y a la izquierda los generales Fernández Llanos, B. zán y Serano, coronel Tenorio y teniente coronel D. Cándido Pardo.

Reino gran animación durante el banquete y a los postres se levantó el general Ochoando para dar tres vivas: a España, al Rey y al Ejército, que fueron unánimes y calurosamente contestados.

La comisión organizadora compuesta del coronel López García, teniente coronel Pardo y comandante Martínez Uguet, Jaime, Ramírez y Quintero fué muy felicitada por el éxito de la fiesta.

El coronel López García no pudo asistir al acto por encontrarse enfermo. Uno de los ramos de flores que adornaba la mesa fué enviado a la distinguida esposa de dicho brillante jefe.

Fuó muy comentada y elogiada la seriedad que se imprimió al acto.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artillería, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de nueve a diez y seis.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a dieciséis (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a trece); los domingos, de diez a trece.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos 2), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y siete.

De Pesas y Medidas, paseo de Atocha; de nueve a trece.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

LA SINDICACION MÉDICA

Ayer se celebró en el Colegio de Médicos una importante reunión, cuyos pormenores podrá ver el lector en otro lugar de este mismo número. Fué dedicada a tratar de la sindicación de cuantos ejercen la Medicina, y el resultado hay que convenir en que fué todo favorable a lo que se proponían los convocadores; pues por lo que allí se dijo, es de presumir, no sólo que la sindicación es cosa descartada o poco menos, sino que además será obligatoria, inexcusable para cuantos se dedican a procurarnos la salud del cuerpo, so pena de boicoteaje para los rebeldes.

Queremos hacer algunos comentarios al extraordinario hecho. Nos lo sugiere el concepto mismo que tenemos de esa profesión, que dió hasta ahora muchedumbre de mártires y que por la noble conducta de algunos que la ejercieron y la ejercen la colocamos en nuestro amor y en nuestro respeto al lado de las más puras, modelos de desinterés y espejo de sacerdocios. Así concebimos al médico, y cuando, como en el reciente caso de Jerez, hay corporaciones que se desentienden de elementales deberes, o como en infinitos casos particulares, existen desertores de elementales obligaciones en contra de los médicos, nuestra indignación y nuestra protesta son terminantes.

A qué extremos pueden y deben llegar los profesionales de la Medicina contra quienes van contra su derecho a vivir de lo que practican como cada hijo de vecino? Pueden los médicos, como los panaderos o como los albañiles, declarar la huelga para el logro de lo que las leyes les está garantido—e infinitos testimonios tienen de ello—complaciéndose ellos mismos en reducir prestigio, aureolas y conceptos que tiene bien ganados la noble profesión en que voluntariamente se alistaron, poniéndose a un nivel que pugna con el concepto que de su misión «suigeneris» tenemos todos?... No queremos responder a estas preguntas sino diciendo: si el médico puede hacer todo eso, cosa que encontrará siempre pareceres contrarios, no debe hacerlo para no desvirtuar conceptos a tanta costa logrados.

¿Se ha escrito tanto y tan mercedadamente en elogio de tan abnegada profesión, para que ahora, así, y con tan rotundas y contrarias intenciones, procuren contra ella sus propios cultivadores? Una profesión que en su noble ejercicio arrancó tantas lágrimas, conquistó tantas voluntades, ganó tantas adhesiones, sumó tantas confianzas ¿cómo puede pretenderse que se ofrezca con el gesto hostil y la exigencia irreflexiva de quienes militan más por incultura que por convencimiento en las milicias del paro general, por un quitame allá esas pajas? Ayer, en la reunión del Colegio de Médicos se sostuvo la litigiosidad, el derecho de los médicos a desatender el cumplimiento de su deber, aun en servicio de los enfermos graves... Puede ser que a tanto se atrevan. Nosotros decimos que no fué por ese camino, sino por el opuesto, por donde acertó a llegar la profesión médica a la envidiable altura y en el alto prestigio contra los cuales, sin pretenderlo acaso, laboran nuestros presuntos sindicados los médicos. ¡Son signos de los tiempos!

TEATROS

Funciones de tarde para mañana

COMEDIA.—A las cinco y media, Faustina. CENTRO.—A las seis y cuarto, Escalvitud y Mañana de sol. CERVANTES.—A las cuatro, Trampa y cartón. A las seis y cuarto, Solico en el mundo y Así se escribe la Historia.

REINA VICTORIA.—A las seis, Las Verónicas. ZARZUELA.—A las cuatro, La reina mora y La canción del olvido. A las seis y cuarto, El mal de amores y La canción del olvido.

APOLO.—A las cuatro, La flor del barrio. A las seis y media, La madrina y Solico en el mundo. GRAN TEATRO.—A las cuatro y media, El sitio de Gerona.

A las seis y tres cuartos, Caridad. A las seis.—A las cuatro, Los hijos del circo. A las seis y media, El fantasma gris. NOVEDADES.—A las cuatro, La chicharra. A las cinco y cuarto, El rey del fado. A las seis y media, La madrastra. A las siete y media, Música, luz y alegría. FUENCARRAL.—A las cuatro y media, Malvaloca. A las seis y media, El abuelo.

Las fiestas de Vitoria

VITORIA, 27.—El alcalde ha recibido un telegrama del aviador Garnier participando que la aviación francesa, queriendo rendir un homenaje de gratitud al Rey de España por la humanitaria conducta que observó durante la guerra con los prisioneros y heridos franceses, se asocia a la fiesta del día 30, que se celebrará aquí, y cuyo origen es la concesión de la cruz de Beneficencia por tal conducta, viniendo a Vitoria dos aparatos; uno de ellos lo tripulará el inventor de este nombre, realizando evoluciones durante la donación de las insignias al estandarte del regimiento de Alfonso XIII.

Notas políticas

LA CRISIS PARCIAL

Sustitución del señor Cañal por el conde de San Luis

He aquí algunos antecedentes: El martes último se reunieron los ministros de Hacienda, Fomento y Abastecimientos; encargados por el Consejo de estudiar la forma de suprimir o modificar este último departamento.

En esta reunión quedó virtualmente planteada la crisis.

Después de la discusión mantenida por los Sres. Calderón y Cañal, el ministro de Hacienda, que no veía posibilidad de avenencia, hubo de exclamar, dando por terminada la entrevista:

—Realmente, puesta la cuestión en estos términos, yo no veo salida.

El Sr. Cañal repitió con viveza:

—¡Claro! Como que no hay más que una, y es la mía.

Así las cosas, el Sr. Cañal visitó anteaayer al presidente del Consejo y a su compañero de Gobierno.

Ambos pretendieron convencerle de que debía retirar el documento en que pedía la supresión o modificación del ministerio de que era titular, y en el curso de las conversaciones pudo convencerse de que sus interlocutores eran opuestos, en absoluto, a cualquier reforma del departamento.

Entonces adoptó la inquebrantable resolución de enviar una carta, con su dimisión, a Sr. Sánchez de Toca y marchar en el expreso a Sevilla.

La carta la recibió el presidente a las diez de la noche, y esto explica que los ministros, excepto el Sr. Prado y Palacio, que habló con el Sr. Cañal en la estación, y el Sr. Burgos, que fue llamado al teléfono por el jefe del Gobierno, desconocieran la noticia hasta ayer por la mañana.

El nuevo ministro.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación conferenciaron, y de esta entrevista salió designado el futuro ministro.

Lo será—a menos que surja una dificultad a última hora—el conde de San Luis, a quien aludió el Sr. Burgos y Maza al hablar ayer tarde con los periodistas.

El Sr. Sánchez de Toca habló por telégrafo con el ministro de jornada, a quien dió cuenta de la dimisión del Sr. Cañal y de su pensamiento de que lo sustituyera el conde de San Luis. En San Sebastián se sabía ya a media tarde, pues el Sr. Sánchez Guerra, que allí se encuentra, lo comunicó así a un amigo suyo en una conferencia telefónica.

Desde luego, el jefe del Gobierno confirió con D. Eduardo Dato, y celebradas estas conversaciones, dió cuenta a Su Majestad el Rey de la dimisión del Sr. Cañal y sometió a su aprobación el nombre del indicado para sustituirle.

El presidente del Consejo no acompañará en su viaje a San Sebastián al futuro ministro para asistir al acto de la jura.

El marqués de Lema, habilitado por Real

decreto, si hiciera falta, hará las veces de notario mayor del Reino.

Reorganización del Instituto de Reformas Sociales.

Está ya ultimada la ponencia para la nueva organización que habrá de darse al Instituto de Reformas Sociales.

Antes de que marche a Washington el vizconde de Ezá conferenciará con éste el ministro de la Gobernación para acordar la implantación definitiva de la reforma.

Será ésta, desde luego, muy transcendental, y colocará al Instituto de Reformas Sociales en consonancia con el desenvolvimiento actual de las cuestiones sociales.

Consejo de ministros.

Se ha reunido a las cuatro y media de la tarde en la Presidencia.

Aparte de otros asuntos, se tratará de la aplicación de la jornada de ocho horas y de algunas medidas que con relación a ésta han de adoptarse.

Notas de la tarde

La crisis, resuelta.—El conde de San Luis, ministro.

El ministro de la Gobernación, por encargo del Sr. Sánchez de Toca, celebró ayer una larga conferencia con el Sr. Dato acerca de la crisis y de su solución.

Deseaba el Sr. Dato que a todo trance se presentara el Gobierno a las Cortes tal y como estaba constituido, y de acuerdo con estos deseos se hicieron nuevas gestiones cerca del Sr. Cañal, que no dieron los resultados apetecidos, pues aquel mantuvo inflexible el carácter irrevocable de su dimisión.

En su vista, hubo que proceder a la designación de sustituto, y, de acuerdo con el señor Dato, fué designado ministro de Abastecimientos el señor conde de San Luis, antiguo ministrable y uno de los diputados más batalladores de la actual mayoría.

El conde de San Luis marchó esta mañana en el rápido de San Sebastián y esta noche jurará el cargo.

DE LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez de Toca celebró conferencias con los Sres. Bsgamin, general Tovar y conde de Colombar.

De todas éstas la más importante fué la que tuvo con el ministro de la Guerra, pues fué a darle cuenta de las últimas noticias de Marruecos.

Ha recibido el presidente del Consejo un telegrama de Gerona ofreciéndose a comprar 300 vagones de trigo al contado al precio de tasa, del que, según las referencias del gobernador, sobra y se pudre en la provincia de Lérida.

DE HACIENDA

El señor ministro de Hacienda ha recibido esta mañana a los periodistas, manifestando les que ayer tuvo una larga conferencia con el ministro de Instrucción pública acerca del presupuesto.

Con los mismos fines ha celebrado otras conferencias con ministros y directores generales. También tuvo una hace días con el

señor ministro de Fomento, que está elaborando activamente su presupuesto.

Pretende el señor conde de Bugallal buscar un plan a fin de no ir con tanta lentitud en la discusión del presupuesto de gastos.

Ayer conferenció con el presidente de la Comisión de Presupuestos, con objeto de que se vaya enterando de los mismos y pueda prepararse para la discusión en el Parlamento.

El martes regresará a Madrid el subsecretario, Sr. Argüelles.

Interrogado el ministro acerca de si a la Dirección del Tesoro iría un político, dijo que no se había pensado todavía en nadie; pero que no es criterio cerrado sea para los técnicos; más bien se inclina a un sistema mixto, pues es conveniente que a esos cargos vayan diputados, a fin de que se enteren de los asuntos y los defiendan con más entusiasmo.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama al gobernador de Cádiz para que intensifique su intervención en el asunto de los médicos de la Beneficencia de Jerez, a fin de que se vuelva a la normalidad y haga que el Ayuntamiento adopte las medidas necesarias para dar satisfacción a la deuda pendiente con dicha clase médica.

La huelga de Valencia.

El gobernador de Valencia comunicó ayer al ministro de la Gobernación sus temores de que se declaren en huelga los obreros del puerto.

Como hoy no ha tenido nuevas noticias, el Sr. Burgos dedució que no habría novedad.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ALFONSO XIII»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Bilbao el día 14 del corriente, el 16 de Santander, el 17 de Gijón, el 18 de La Coruña y el 19 de Vigo, en expedición extraordinaria, para la Habana y Nueva York, admitiendo pasajes y carga.

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo mes de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo Singapoore y Manila.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo

Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Detalle significativo:

Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades.

Editores: Hijos de J. ESPASA, calle de las Cortes, 579 y 581, teléfono A. 1.053, apartado 552, Barcelona.

EN EL COLEGIO DE MEDICOS

Creación del Sindicato

Quedó abierta la sesión a las seis de la tarde de ayer, Bajo la presidencia del doctor Ortega Morejón.

Se concede la palabra al doctor Milla para que dé cuenta a los oyentes del proyecto de sindicación de que es autor

Lee el proyecto de sindicación el doctor Milla, que es escuchado con verdadero gusto, no obstante la extensión del documento.

La base de la nueva Sociedad será la creación de un fondo de resistencia, constituido exclusivamente por la clase médica y sin recurrir a extraños elementos, prescindiendo en absoluto de todo auxilio o ingerencia del Estado.

Hablan luego los doctores González del Val, Alexandre, Muela, Sobrino, Basterra, Rodríguez Martín, Carreras y otros, abogando con gran entusiasmo por la sindicación de los médicos en forma de poderse declarar en huelga si las necesidades de la clase lo demandan.

En este punto especial insistieron algunos oradores en declarar que las huelgas serían parciales, justificadas y oportunas, a fin de que estuvieran estos movimientos sociales rodeados de las garantías de seguridad necesarias para que no pudieran fracasar jamás.

Todos los oradores aplaudieron la conducta observada por los sanitarios de Jerez, poniéndose incondicionalmente al lado de los citados compañeros.

Se acordó por unanimidad que una numerosa Comisión fuera al Ministerio de la Gobernación a pedir al Sr. Burgos la pronta y favorable resolución de la huelga de Jerez.

Muchos concurrentes pedían sin cesar la firma del compromiso de «indicarse antes de salir del local donde se celebraba la sesión.

El presidente tuvo que acceder a este deseo, después de hacer brioso resumen de la sesión.

Con gran entusiasmo se votó el Comité provisional encargado de los trabajos de organizar la sindicación, siendo elegidos los doctores Milla, Romeo, González del Val, Carreras, Palancar, Criado, Alexandre y Iaurri.

Acto seguido, los concurrentes empezaron a llenar con sus firmas numerosas hojas de papel que los secretarios del Colegio les habían proporcionado.

ESPECTACULOS

PRINCESA.—A las diez y cuarto.—Inauguración de la temporada.—Juan Gabriel Borkman.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. A las diez y media. Faustina.

REINA VICTORIA.—A las diez y media especial, Las Verónicas. A las seis, La señorita Capricho.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez y cuarto, Esclavitud.

ZARZUELA.—A las diez y media, La casita blanca y La canción del olvido. A las seis, La casita blanca y La canción del olvido.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, La marina. A las once, La flor del barrio.

COMICO.—(Compañía Alcoriza).—A las seis y media Los hijos del circo. A las diez y media, El fantasma gris.

CERVANTES.—A las diez y cuarto, Solico en el mundo y Trampa y cartón (con película la nueva). A las seis y media, Solico en el mundo y Así se escribe la Historia.

GRAN TEATRO (Compañía Rodrigo).—A las seis y media, Caridad. A las diez y media, Pipila. Butaca, 1,50; general, 0,60.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, La chicharra. A las siete y media, Música, Luz y Alegría. A las nueve y media, El rey del fado. A las diez y tres cuartos, El huertecillo. A las doce, La pitusilla.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica-dramática.—A las seis y media, El infierno. A las diez y media, El loco Dios.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media (especial), Esté solo y La casona. A las nueve y media, El amor asusta. A las diez y media, Amores y amos.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda. Gran éxito de Carmen Flores.

CIRCO DE PRICE (Catedral de las Varietés).—A las diez y cuarto, grandioso éxito de Aragón Allegri, hermanos Cámara, Pippo y Seiffer, los Rialdos, hermanas Broquin, Sixto Clement, Bella Mercedes, Les Duart, Los Mas, Trio Wartons. Butaca, 1,50; general, 0,60.

ROYALTY y MADRID CINEMA (Malasaña, 6).—Grandes éxitos.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y variedades.—Butaca, una peseta. (Las variétés empezarán a las siete y cuarto y once y media.)

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA (Empresa Sagarra).—Programa de estrenos de cinematógrafo.—Programa grandioso!

SALON DORE.—«La bala de bronce» (primera jornada). Todo a 50 céntimos. «Su primer paso en falso» y otras.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Le dantant».—A las diez de la noche, «Sesión de variétés». Veinte hermosos artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la consumación.

Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Work); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinusher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.

Domicilio Social: Prim, 5, Madrid



Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegaleja, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SP:ZIA (Muggi no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiliana, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos y fundición

Correspondencia: Spacia (Italia). Telegrama: Austoscaif-Periusola. Teléfono: 225-275-pezi.

Telegramas: Mecanurgos-Torino. Teléfono: 247-2495-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y A'sina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sr. V. u. d. López Orz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Ferio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.^a, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

